

Fomento del debate sobre *Open Access*

Declaración conjunta a cargo de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas y la Unión Internacional de Editores

El debate sobre *Open Access* en la comunicación académica representa una importante oportunidad para que las comunidades internacionales de bibliotecarios y editores sopesen el modo en que la tecnología y los nuevos modelos de negocio pueden resolver el reto de la creciente producción editorial académica, que ejerce presión sobre los precios de los editores y los recursos de las bibliotecas. La IFLA y la UIE acogen favorablemente la amplia atención recibida por esta cuestión, de suma importancia. No obstante, el debate se ha visto perjudicado en ocasiones por polarizaciones innecesarias y declaraciones excesivamente generalizadas.

La IFLA y la UIE creen que es el momento adecuado para el fomento del debate, ya que las hipótesis y la especulación pueden perfeccionarse gradualmente mediante la experiencia adquirida en cada caso y los datos empíricos. El debate ha de conducirse con amplitud de miras, promoviendo la experimentación y los argumentos basados en hechos empíricos, y de conformidad con los principios del discurso académico.

La IFLA y la UIE comparten un conjunto común de interpretaciones básicas, y creen que la observancia de los criterios compartidos expuestos a continuación promoverá el debate en general.

1. La IFLA y la UIE valoran la contribución a la comunicación académica efectuada por editores y bibliotecas, y creen que el respeto mutuo es importante para promover la calidad del discurso público sobre *open access*.
2. La IFLA y la UIE son conscientes de que las inquietudes de los autores académicos deben constituir una parte esencial de este debate: su libertad científica, así como sus necesidades como investigadores, docentes, autores, revisores y usuarios, son fundamentales.
3. La IFLA y la UIE reconocen que el acceso más amplio posible a las comunicaciones académicas constituye un objetivo compartido relevante, y que el acceso potencial a las obras de estudio de todos los investigadores, con independencia de su ubicación geográfica y de su afiliación institucional, representa una aspiración compartida de bibliotecas y editores.
4. Todos los supuestos en torno al *open access* y las comunicaciones académicas han de someterse al escrutinio científico y el debate académico. Se anima a todas las partes interesadas a innovar, experimentar y analizar las nuevas oportunidades que brinda la tecnología.

5. La IFLA y la UIE son conscientes de que el acceso ha de ser sostenible; es decir, de que la viabilidad económica y el archivado a largo plazo son elementos significativos de este debate.
6. La IFLA y la UIE convienen en que la eficacia del debate se maximiza si se tiene en cuenta la diversidad potencial de estas comunicaciones en diferentes disciplinas académicas y tipos de publicaciones, como las revistas de investigación y análisis, las monografías, los libros de texto, etc.
7. Ambas organizaciones apoyan un debate en el que se eviten las conclusiones generales respecto a toda forma de comunicación académica, y en el que se ofrezca una visión más cercana y diferenciada de los contextos potencialmente dispares de estas diferentes disciplinas académicas y tipos de publicación.
8. Del mismo modo, los editores académicos y sus papeles y funciones específicos pueden variar enormemente. En el ámbito de la edición académica operan empresas con diversas afiliaciones e intereses mercantiles y no mercantiles, al margen de la comunidad investigadora, y también en el seno de ésta.
9. La IFLA y la UIE creen que los editores, los bibliotecarios, los órganos de la Administración y las entidades que proporcionan financiación han de sostener en esta etapa la innovación, la experimentación y los sistemas piloto de acceso a las publicaciones académicas. Estos sistemas experimentales deben acompañarse de iniciativas dinámicas de investigación y análisis que posibiliten la evaluación respecto a objetivos cuantificables, y reflejen las principales inquietudes de los autores académicos (conforme se expone en el punto 2), como base de un debate enriquecido y fundamentado en los hechos. Como parte de la investigación de la viabilidad de *open access*, en los estudios deben examinarse además aspectos como la repercusión, la transparencia y los modelos económicos. Los datos han de compartirse abiertamente entre las distintas partes interesadas, y divulgarse para permitir su examen sin cortapisas. Los resultados de tales estudios deben facilitar la reflexión sobre los procesos que rodean al *open access*.